



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESUPUESTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA CON LAS  
ACTIVIDADES SOCIALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE GUADALUPE, AÑO 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN  
ADMINISTRACIÓN**

**AUTORAS**

**CAMACHO BALCAZAR, XIMENA FERNANDA**

**ROJAS TERÁN, NARDA RAQUEL**

**ASESOR METODÓLOGO**

**MsC. Elmis Jonatan, García Zare**

**ASESOR ESPECIALISTA**

**Lic. Adm. Luis Constante, Valdivieso Merino**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Gestión de Organizaciones**

**CHEPÉN- PERÚ**

**2018**



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 2

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) NARDA RAQUEL ROJAS TERAN cuyo título es: "Presupuesto público y su incidencia con las Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: ... 17 (número) ... diecisiete .....(letras).

CHEPÉN , 20 de Diciembre del 2018.

Ms. Luis Valdivieso Merino

MsC. Elmis Jonatan Garcia Zare

Mg. Karen Mostacero Ventura

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 2 de 2
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) XIMENA FERNANDA CAMACHO BALCÁZAR cuyo título es: "Presupuesto público y su incidencia con las Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 17 (número) diecisiete (letras).

CHEPÉN, 20 de Diciembre del 2018.



Ms. Luis Valdivieso Merino



MsC. Elmis Jonatan Garcia Zare



Mg. Karla Mostacero Ventura

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	--	--------	-----------

**Dedicatoria**

A mis padres, por su total dedicación y sacrificio a lo largo de todos estos años, por su apoyo y amor incondicional para alentarme a seguir adelante a pesar de las adversidades, pues estas líneas son para ustedes, porque siempre quiero que tengan presente, que son los mejores y que me esforzaré por darles lo mejor.

A mis hermanos, porque siempre han estado conmigo en los momentos más valioso de mi vida.

Narda Rojas Terán

## **Dedicatoria**

En primer lugar agradecer a Dios por permitirme estar hoy en día cumpliendo una de mis primeras metas. En primer lugar agradecer a Dios por permitirme estar hoy en día cumpliendo una de mis primeras metas.

A mis padres Rosa Marlene Balcázar Villanueva y Ronal Oraldo Camacho Mendoza que me han guiado y orientado, a mis hermanas Rosa Cecilia, Meyling Flora y a mis sobrinos María Fernanda, Ronald Antonio y Cielo Esperanza que son las personas que estuvieron conmigo en cada decisión que he tomado a lo largo de mi vida, ya sea en las buenas y en las malas me han motivado a no rendirme en cada una de mis etapas a realizar mis sueños.

A mis padres Rosa Marlene Balcázar Villanueva y Ronal Oraldo Camacho Mendoza que me han guiado y orientado, a mis hermanas Rosa Cecilia, Meyling Flora y a mis sobrinos María Fernanda, Ronald Antonio y Cielo Esperanza que son las personas que estuvieron conmigo en cada decisión que he tomado a lo largo de mi vida, ya sea en las buenas y en las malas me han motivado a no rendirme en cada una de mis etapas a realizar mis sueños.

Ximena Camacho Balcázar

## **Agradecimiento**

A Dios, por permitirnos llegar y darnos fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestro asesor de tesis MsC. Elmis García Zare y Luis Constante Valdivieso por su tiempo y enseñanzas para culminar ésta investigación.

También a nuestras amigas Annie y Katherine, con las que hemos pasado momentos agradables en toda esta etapa universitaria y nos han apoyado.

### Declaratoria de Autenticidad

Yo Narda Raquel Rojas Terán con DNI 71982229 , a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo ,Facultad de Ciencias Empresariales , Escuela Académico Profesional de Administración , declaro bajo juramento que toda información es veraz y auténtica.

También declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la tesis son auténticos y veraces, y están debidamente referenciados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Así mismo autorizo a la Universidad César Vallejo publicar la presente investigación, si así lo cree conveniente.

Chepèn, 20 de diciembre del 2018



---

Narda Raquel Rojas Terán

DNI: 71982229

### Declaración de Autenticidad

Yo, Ximena Fernanda Camacho Balcázar con DNI 73237626, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Administración, declaro bajo juramento que toda información es veraz y auténtica.

También declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la tesis son auténticos y veraces, y están debidamente referenciados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Así mismo autorizo a la Universidad César Vallejo publicar la presente investigación, si así lo cree conveniente.

Chepén, 20 de diciembre del 2018



---

Ximena Fernanda Camacho Balcázar

DNI: 73237626



## **Presentación**

Señores que conforman el jurado, en cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para optar el título de Licenciada en Administración, ponemos a su disposición la presente tesis que lleva como título Presupuesto Público y su incidencia con las Actividades Sociales en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017, complementando con los requisitos dados para la elaboración de la Universidad.

Atentamente

Los Autores

## INDICE

Página del jurado.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Presentación.....	viii
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
I. Introducción.....	1
1.1 Realidad Problemática.....	1
1.2 Trabajos Previos:.....	3
1.2.1 Presupuesto Público.....	3
1.3 Teorías Relacionadas al Tema.....	5
1.3.2 Actividades Sociales.....	7
1.4 Formulación del Problema.....	9
1.5 Justificación.....	10
1.6 Hipótesis.....	10
1.7 Objetivos.....	11
1.7.1 Objetivo General.....	11
1.7.2 Objetivos Específicos.....	11
II. Método.....	11
2. 1 Diseño De Investigación.....	11
2.2 Variables.....	12
2.2.1 Variable Independiente.....	12
2.2.2 Variable Dependiente.....	12
2.2.3 Operacionalización De Variables.....	12
2.3 Población Muestral.....	14

2.3.1 Población .....	14
2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad.....	14
2.4.1 Técnica.....	14
2.4.2 Instrumento .....	14
2.5 Métodos de análisis de datos .....	14
2.6 Aspectos Éticos.....	15
III. Resultados .....	16
IV. Discusión.....	20
V. Conclusiones .....	23
VI. Recomendaciones.....	24
Referencia Bibliogràfica. ....	275
Anexos.....	257

**LISTA DE TABLAS**

Tabla N° 01: Tabla de Operacionalización de Variables.....	12
Tabla N° 02: Gastos públicos del PIA de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.....	16
Tabla N°03: Recursos Económicos para Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.....	17
Tabla N° 4: Nivel de aprovechamiento de Presupuesto Público con Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.....	19

**LISTA DE FIGURAS**

Figura N° 1: Recursos Económicos para Actividades Sociales en la Municipalidad Distrital de Guadalupe.....	18
Figura N°02: Nivel de aprovechamiento de Presupuesto Público con Actividades Sociales en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017.....	19

## Resumen

La investigación tiene como problema la siguiente pregunta ¿Incide de manera significativa el Presupuesto Público con las Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2017? Como objetivo general fue determinar la relación del Presupuesto Público y la Incidencia en la ejecución de las Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2017. La población de estudio es de 8 actividades sociales y se estudiarán todas en su totalidad.

La investigación es de enfoque cuantitativo, descriptiva, el método que se aplicó fue un diseño no experimental correlacional., de corte transversal. Como variables hemos considerado: Presupuesto Público como variable independiente y Gasto de Actividad Social como variable dependiente. Se trabajó mediante un cuadro de registro de datos dónde nos permite identificar y conocer cada nombre de las 8 actividades sociales, el código que tienen, el presupuesto que asigna el MEF para cada una de las actividades, además el gasto por cada actividad, y por último, el saldo que es lo restante.

Durante la investigación se ha podido diagnosticar que en la Municipalidad hay diferentes fases como programación, distribución, supervisión que no se están cumpliendo para lograr las metas establecidas, dentro del presupuesto que el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) asigna para la ejecución de las Actividades Sociales.

Para obtener una respuesta clara y precisa a nuestro problema de investigación aplicamos el cuadro de registro de datos, para obtener resultados confiables, lo que permitió constatar adecuadamente nuestras hipótesis.

## **Abstract**

The research has the following question as a problem: Does the Public Budget significantly affect the Social Activities of the District Municipality of Guadalupe in 2017? The general objective was to determine the relationship between the Public Budget and the Incidence in the execution of the Social Activities of the District Municipality of Guadalupe in 2017. The study population is 8 social activities and all of them will be studied in their entirety.

The research is quantitative, descriptive, the method applied was a non-experimental correlational design, cross-sectional. As variables we have considered: Public Budget as an independent variable and Social Activity Spending as a dependent variable. We worked through a data record box where we can identify and know each name of the 8 social activities, the code they have, the budget assigned by the MEF for each of the activities, plus the expense for each activity, and last, the balance that is the remainder.

During the investigation it was possible to diagnose that in the Municipality there are different phases such as programming, distribution, supervision that are not being met to achieve the established goals, within the budget that the MEF (Ministry of Economy and Finance) allocates for the execution of the Social activities.

In order to obtain a clear and precise answer to our research problem, we apply the data recording table, to obtain reliable results, which allowed us to adequately verify our hypotheses.

## **I. Introducción**

### **1.1 Realidad Problemática**

El presupuesto público son anticipaciones de las asignaciones financieras de gastos y recursos indispensables para satisfacer las necesidades de toda comunidad durante un período de tiempo, que el sector público tiene el compromiso de llevarlas a cabo con total responsabilidad.

Los principales instrumentos para que un gobierno local funcione adecuadamente son la planificación y el presupuesto público, dentro de ellos, se incluyen las actividades sociales, procediendo de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, destinados a los beneficiarios.

Asimismo, las actividades sociales, tienen como finalidad enfocarse básicamente al cuidado de la población de escasos recursos económicos, acompañado de una eficiente gestión de la municipalidad, con la finalidad de colaborar con el desarrollo integral de la población.

Mediante la ley N°30693 del presupuesto para el sector público para el año fiscal 2018, es dónde se asigna presupuesto para las 8 actividades sociales que existen en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, con la única finalidad del cumplimiento de las metas propuestas.

Es por ello es que tenemos como unidad de análisis a la Municipalidad Distrital de Guadalupe que fomenta el bienestar de su localidad, para constatar si el presupuesto público incide con las actividades sociales.

Buscamos poder explicarles y darles a conocer cuánto se gasta el presupuesto asignado, cómo son programadas las actividades sociales y como se ejecutan, dentro de la Municipalidad.

Durante la ejecución de las actividades sociales, se encuentran diversos problemas como: distribución deficiente del presupuesto otorgado por el MEF, ya que dan mayor prioridad al Vaso de Leche, y a las demás actividades muchas veces las dejan con un presupuesto menor de lo indicado.

Otro de los problemas es que no enfocan o dan la importancia requerida, de manera equitativa a todas las actividades sociales en conjunto.

No se están registrando de forma detallada los montos asignados por cada actividad dentro del PIA (Presupuesto Institucional de Apertura), sino que están colocando el monto total, cuando muchas veces eso puede ser perjudicial para el cumplimiento de metas o puede ir en contra de los principios de cada colaborador.

Como indicadores tenemos a las transferencias financieras e ingresos propios, gasto de capital, distribución de presupuesto, maquinaria y equipos de transporte, y por último la mano de obra, para dar cumplimiento a los objetivos principales de éste proyecto de investigación.



## **1.2 Trabajos Previos:**

### **1.2.1 Presupuesto Público**

#### **1.2.1.1 Internacional:**

Pulido (2016), en su investigación *Autonomía Financiera de los Municipios de Colombia* Contenido, alcance y principales dificultades en el Estado Unitario, Pretende examinar la autonomía financiera municipal en sus dos manifestaciones esenciales, es decir, analizando la forma en que las entidades obtienen sus recursos y la forma en que posteriormente los ejecutan., como también presentar una reflexión y análisis sobre la autonomía financiera de la cual gozan los entes municipales en el territorio colombiano Se concluye que la autonomía como principio fundamental de la organización del Estado y como atributo municipal, fue un concepto cuyo raigambre constitucional estableció las bases de la actual estructura del Estado y el que finalmente permitió la denominada titularidad de derechos, reconocida en favor de las entidades territoriales y en consecuencia del municipio, como nuevo destinatario de esta garantía para la gestión de sus intereses, así como coadyuvante en la realización de los fines del Estado.

Gil (2014), en su tesis analiza, éste tema ya que considera que la pobreza se ha complejizado aún más, su incremento es de notarse y los programas con los se pretende atender dicha problemática, concluye en evaluaciones únicamente de corte cuantitativo. En tal sentido, la pobreza también tiene que ver con aspectos cualitativos, en pensar en lo subjetivo, esto es, en las percepciones de los pobres ante la situación que enfrentan y los programas que reciben. La tesis concluye que todos los tipos de pobreza se manifiestan en la comunidad de Guadalupe Cachí, Ixtlahuaca, Estado de México, y la pobreza tiene sus propias características de acuerdo al lugar y el momento en que se está viviendo, sin embargo, los problemas que padece un pueblo rural indígena, muestran cierta similitud, la falta de trabajo en el campo, la alimentación de acuerdo a la elaboración de los productos agrícolas que se realizan en el mismo lugar no cambian; la educación muestra una falta de interés en querer mejorarse, todos los familiares tanto del programa “Apadrina a un Niño Indígena” como el programa de Desarrollo Humano “Oportunidades” muestran conformidad con que sus hijos vayan “más o menos” en la

Escuela, no presentan una inconformidad ante la enseñanza de los maestros a sus hijos, tienen más interés por el trabajo, la cuestión económica, la salud y la alimentación.

Según Urrutia en el año 2015, en su tesis realizada, basada en una aplicación de una investigación exploratoria y descriptiva, de corte transversal, tuvo la finalidad de conocer la implementación del Programa Acción en Familia del año 2013. Pretende abastecer al conjunto de familias de instrumentos para desplegar competencias que les permitan impulsar sus principales bienes familiares a través de procedimientos de capacitación social que mejore sus condiciones y también su posición. El autor ha podido comprobar que durante la implementación, se producen diferentes disputas entre el proyecto y la objetividad de las familias, que van modificando el proceso donde los profesionales juegan un importante rol, con el propósito de lograr un buen desarrollo de la intervención.

### **1.2.1.2 Nacional**

En la tesis titulada por Morales (2017), Tiene como finalidad Evaluar la influencia del Programa Vaso de leche y que tan satisfechos se sienten los beneficiarios del asentamiento humana Lomas del Paraíso. Utilizó el método científico. Tuvo como población a 72 beneficiarios o informantes y de muestra a 61 personas. Aplicó la recaudación de datos por encuesta que se realizaron mediante cuestionarios. El autor sugiere que se fomente una considerable participación activa de las personas beneficiadas del programa, y la recopilación diaria de los alimentos, y motivar la solidaridad entre los beneficiarios. Concluye que se encuentra una relación eficiente entre sus dos variables de la investigación realizada.

Añacata (2017), en su investigación realizada, tiene como finalidad evaluar a fondo el desarrollo de satisfacción y mejora del bienestar desde la opinión que tienen las personas beneficiadas, especialmente de los programas sociales focalizados. Su estudio fue descriptivo, cuantitativo y descriptivo, ya que describirá sus variables y serán medidas numéricamente, basado en encuestas con el propósito de determinar las características socioeconómicas de este programa. Tuvo como población de 2036 beneficiarios, y como muestra a 324 personas, quiénes las madres fueron las encuestadas. Concluyó que los programas sociales focalizados si han intervenido de manera positiva sobre la percepción subjetiva del bienestar y la satisfacción de las comunidades más pobres y aisladas, es por eso que es de mucha importancia ésta información de utilizar los mecanismos adecuados

en programas con mayor relevancia para obtener resultados positivos sobre distintas dimensiones del bienestar.

Villahermosa y Calcina (2016), en su tesis analizada, tiene como finalidad explicar las diferentes formas en las que participan las beneficiarias de éste programa, y saber la forma de administración en términos económicos y que percepción social del comité y la población en general, y mejorar su funcionamiento y la eficiente utilización de recursos por parte de la Municipalidad, para el cumplimiento de sus objetivos. Su población estuvo conformada por 1627 beneficiarios del Programa Vaso de Leche, y utilizaron el método de muestreo aleatorio simple para la selección de participantes. Concluyeron que los beneficiarios y la población del Distrito de Lampa, no se sienten cómodos con la ejecución del programa, ya que consideran que la elección de personas beneficiadas no es la correcta, y no se está priorizando al 100% a las personas que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

En la investigación por Castillo (2015), tiene como finalidad dar a conocer la relación que existe entre el presupuesto público y el Gasto Municipal donde existe una incapacidad de manejar el dinero en las entidades de diferentes sitios de nuestro país por el cual es muy cuestionado, donde no hay una mejora social y económica, donde no son orientados en cómo utilizar el recursos económico, también utilizaron métodos de encuestas para recolectar datos obteniendo una correlación de Pearson de 0.913 .

### **1.3 Teorías Relacionadas al Tema**

#### **1.3.1 Presupuesto Público**

Es una herramienta de gestión del Estado por el cual se designan los requerimientos públicos sobre la base de una prioridad con respecto a las necesidades de la población. Permite entender hacia dónde van dirigidos los ingresos provenientes del pago de impuestos, tasas y tarifas, y conocer en qué están usando los ingresos.

### **1.3.1.1 Proceso del Presupuesto Público**

El proceso se da en primera instancia con los abonos que realiza el MEF a las entidades públicas y municipales para la ejecución de su objetivo en la mejora de la población, éste presupuesto es aperturado a inicios de año ya que se certificará todos los gastos de la entidad pública en el PIA institucional.

### **1.3.1.2 Sistema Nacional de Presupuesto Público**

Son todos los órganos, reglamentos y lineamientos que se asocian en el procedimiento presupuestario de las municipalidades públicas, en las que se trasladan los procedimientos conectados con el sistema, tanto las entidades y organismos públicos que son administrados

La Ley N° 28411, conduce a las normas establecidas para el presupuesto público en fases de programación, de gastos que se ejecutarán en el transcurso del año de cada municipio público.

### **1.3.1.3 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

Es aquel que pertenece a la suma referencial que tienen las áreas públicas para desembolsar dinero anual, es aceptado por el Congreso del Presupuesto Público ya que el presupuesto que se inicia el año y que puede cambiarse debido a cualquier situación que se presente mediante leyes o decretos financieros de partidas.

### **1.3.1.4 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

Son ejecutadas durante el año fiscal, ya que está actualizado de las Municipalidades como consecuencias del cambio presupuestal, tanto a nivel entidad como a nivel funcional.

### **1.3.1.5 Ingreso Público**

Es el monto de dinero captado por el Estado y las entidades públicas, cuyo fin primordial es costear el desembolso público.

### **1.3.1.6 Gastos Públicos**

Son las reparticiones por definiciones de gastos corrientes, gastos de patrimonio y servicio de débito, además que las municipalidades ejecutan presupuestarios, que son guiados a la prestación de servicios y participaciones progresadas con las funciones institucionales.

### **1.3.1.7 Transferencias del Tesoro Público**

Se entiende que la dirección reúne los bienes financista por toda la fuente económica generados por el Estado y estimado en el presupuesto público, tanto nacional como las áreas de tesorerías públicas, de manera equitativa, reduciendo costos.

### **1.3.1.8 Sistema Nacional de Tesorería (SNT)**

Son intervenciones del Estado con la iniciativa de optimizar las condiciones de vida de una población como salud, nutrición, educación o sociedad, con la finalidad de producir un bien positivo.

## **1.3.2 Actividades Sociales**

Son intervenciones del Estado con la iniciativa de optimizar las condiciones de vida de una población como salud, nutrición, educación o sociedad, con la finalidad de producir un bien positivo.

### **1.3.2.1 Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH**

Es un mecanismo que brinda la comunicación de clasificación socioeconómica a las intervenciones Públicas enfocadas del Estado para la filiación de sus usuarios potenciales. Tiene por propósito administrar una base de datos que permita acceder a despertar el interés de las personas de situación de necesidad.

### **1.3.2.2 Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva a la Población Objetiva**

Este servicio es proporcionado por el personal y técnicos en la materia deportiva del IPD ( Instituto Peruano del Deporte), a través de charlas , talleres, seminarios y exhibiciones deportivas dirigidas a gobiernos locales e institucionales públicas y privadas en general,, así como por medio de afiches, página web y las redes sociales, que son medios establecidos en las estrategias comunicacionales para este fin.

### **1.3.2.3 Defensa Municipal al Niño y Adolescente (DEMUNA)**

Es un servicio ofrece una prestación especializada y gratuita, que se encarga de la defensa, protección, vigilancia y promoción de sus derechos, concientizando a la familia, escuela, comunidad, etc. generando una mejor condición de vida para garantizar un desarrollo integral en beneficio de la población.

### **1.3.2.4 Programa del Vaso de Leche**

Fue fundado mediante la LeyN°24059, con la finalidad de obsequiar una cantidad frecuente de alimentos a una localidad frágil, con la finalidad de apoyar a aumentar la inestabilidad alimentaria en la que está. Las actividades de éste proyecto, realizadas con la participación y apoyo de la ciudad, tiene como finalidad incrementar su nivel nutricional y tener una calidad de vida saludable.

### **1.3.2.5 Deporte Fundamental**

Es la entidad rectora del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), siendo ente público ejecutante asignado al Ministerio de Educación, con una libertad técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones.

Tiene como función exponer, planificar, liderar y fiscalizar su cumplimiento del desarrollo de las políticas del deporte, dentro de las normas legales y vigentes.

### **1.3.2.6 Personas Adultas Mayores reciben Servicios para prevenir condiciones de Riesgo**

Son las poblaciones frágiles, entre ellos todo tipo de personas, adultas, mayores y personas discapacitadas los que se ven más afectados, sin embargo las personas adultas mayores a pesar de ser vulnerables tienen una gran capacidad de participación y disponibilidad para el apoyo y la acción para hacer frente a los diversos riesgos.

### **1.3.2.7 Manejo de Residuos Sólidos Municipales**

Son todos los materiales que la actividad humana produce diariamente, y la eliminación de los materiales de desecho, con el objetivo de disminuir las consecuencias que podrían causar sobre la salud y el medio ambiente

### **1.3.2.8 Planificación del Patrullaje por Sector**

Se explica como la cooperación de la Policía Nacional del Perú con los Gobiernos Locales para el diseño de mecanismos y acciones a tomar de patrullaje por cada sector que contribuye a la anticipación de la comisión de delitos y faltas dentro del ámbito de su jurisdicción territorial.

### **1.3.3 Programación de Presupuesto**

Son las limitaciones en las cuales se analiza y se toma decisiones sobre los posibles límites de ingresos y gastos.

Se elaboran los catálogos como programas, proyectos y clasificadores donde especifica la gestión que se realiza de dónde proviene y hacia dónde irán esos recursos.

#### **1.3.3.1 Recursos de la Entidad**

Son los recursos propios de una organización lo que poseen como la maquinaria. Estos procesos los puede originar mediante la rentabilidad y los excedentes monetarios de las liquidaciones de activos antiguos y no funcionales.

#### **1.3.3.2 Equipos Especializados**

Son los equipos necesarios para cubrir la ejecución de una obra. Se requiere que esta esté en un buen estado para que la obra se pueda realizar con eficiencia, la maquinaria debe tener un buen funcionamiento.

#### **1.3.3.3 Mano de Obra**

Es aquel esfuerzo físico y mental de una persona, con la finalidad de fabricar o reparar un bien, pero en especial una máquina. Puede ser aplicado también para nombrar al costo de un trabajo.

Puede clasificarse en directa o indirecta.

## **1.4 Formulación del Problema**

¿Incide de manera significativa el Presupuesto Público con las Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2017?

## 1.5 Justificación

### ) **Conveniencia:**

Este estudio tiene como propósito investigar el presupuesto público con los programas sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe y presentar soluciones.

Pensamos que mediante el análisis detallado de las actividades sociales, realizadas a través del MEF en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, durante el período 2017, nos permitirá conocer de qué manera inciden con el presupuesto público, y así poder proponer alternativas que favorezcan la rentabilidad del sistema financiero local.

### ) **Metodológica :**

Metodológicamente las actividades sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, se realizará mediante la correcta ejecución del presupuesto público para el logro de objetivos. Para ello, una vez que sean demostrados, podrían ser utilizados en otros trabajos de investigación e instituciones educativas.

### ) **Práctica :**

Se realiza esta investigación porque existe la necesidad de mejorar las metas de las actividades sociales en las diferentes municipalidades, que ayudará como guía para estudios similares.

## 1.6 Hipótesis

H1: El presupuesto público no incide de manera significativa para la ejecución de las actividades sociales de la Municipalidad distrital de Guadalupe, año 2017.

H0: El presupuesto público incide de manera significativa para la ejecución de las actividades sociales de la Municipalidad distrital de Guadalupe, año 2017.



## 1.7 Objetivos

### 1.7.1 Objetivo General

Determinar la relación del Presupuesto Público y su Incidencia en la ejecución de las Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2017

### 1.7.2 Objetivos Específicos

O1: Determinar los gastos públicos que son programados en el PIA en la ejecución de las actividades sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe año 2017.

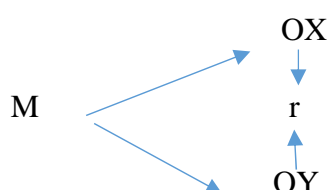
O2: Analizar la cantidad de ingresos que otorga el Ministerio de Economía y Finanzas para el cumplimiento de las actividades sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe año 2017.

O3: Analizar los recursos económicos para la ejecución de actividades sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017.

## II. Método

### 2. 1 Diseño De Investigación

No experimental, Trasversal, Correlacional



## 2.2 Variables

### 2.2.1 Variable Independiente

Presupuesto Público

### 2.2.2 Variable Dependiente

Gasto de actividad social

### 2.2.3 Operacionalización De Variables

Tabla N° 01: Tabla de Operacionalización de Variables

<b>Variab</b> les	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medición</b>
Presupuesto público	Es una herramienta de gestión del Estado por medio del cual se designan los requerimientos públicos sobre la base de una prioridad con respecto a las necesidades de la población.	El presupuesto público será medido a través de :  ) Cuadro de Registro de Datos	Ingreso Público	Transferencias financieras e ingresos propios.	DE RAZON
			Gasto público	Gasto de Capital	DE RAZON

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medición</b>
Actividades Sociales	Es la responsable de ejecución de programas de promoción y servicio social con el fin de apoyar con la población, en relación a la persona, familia y comunidad.	Las actividades sociales serán medida a través de : } Observación	Programación de Presupuesto	Distribución de Presupuesto	DE RAZON
		} Guía de observación	Recursos de la Entidad	Maquinaria y equipos de transporte  Mano de Obra	DE RAZON

Nota: Ivette, F y Ruth F. (2016). "El proceso de Planificación y el Presupuesto Gubernamental".

## **2.3 Población Muestral**

### **2.3.1 Población**

Está conformada por 8 Actividades Sociales en el año 2017 de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

## **2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad**

### **2.4.1 Técnica**

Revisión Documental

### **2.4.2 Instrumento**

Ficha de registro

## **2.5 Métodos de análisis de datos**

Para esta investigación utilizaremos

- ) Tablas y gráficos estadísticos
- ) Gráfico de dispersión

## **2.6 Aspectos Éticos**

En el trabajo de investigación se cumplió con la ética de la universidad, respetando la aportación de autores, desde los principios fundamentales de la moralidad individual y social.

La información que se obtendrá de las fichas de registro será confidencial y exclusivamente de uso universitario. Para esta investigación hemos utilizado información real de la cual tenemos el debido permiso.

Por último esta investigación es confiable ya que es directamente recaudada de la misma y validada por sus respectivos especialistas y metodólogos los cuales pueden dar fe del tipo de investigación que estamos realizando.

### III. Resultados

OE N° 01: Determinar los gastos públicos que son programados en el PIA en la ejecución de las actividades sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe año 2017.

Tabla N° 02:

*Gastos públicos del PIA de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.*

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	276,312.00
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>1,880.000</b>
<b>GENERAL</b>	
<b>15. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>9,790,739.00</b>
07 FONCOMUN	5,454.130.00
08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	505.000.00
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>3,831,609.00</b>
CANON MINERO	3,242.440.00
CANON PESQUERO	57,150.00
REGALIAS MINERAS	532,019.00
<b>TOTAL</b>	<b>11,947,051.00</b>

OE N° 2: Analizar la cantidad de ingresos que otorga el Ministerio de Economía y Finanzas para el cumplimiento de las actividades sociales de la Municipalidad distrital de Guadalupe año 2017.

Los saldos presupuestados en el Presupuesto Institucional de Apertura de la municipalidad son otorgados del tesoro público para sus respectivos en gastos para actividades sociales y los cuales se otorgan de los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y el cual el monto es de S/. 9, 790,739 y son certificados en el rubro 15 y de los cuales la Municipalidad de Guadalupe certificó S/. 3, 831,609.

OE Nª 3: Analizar los recursos económicos para la ejecución de Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017.

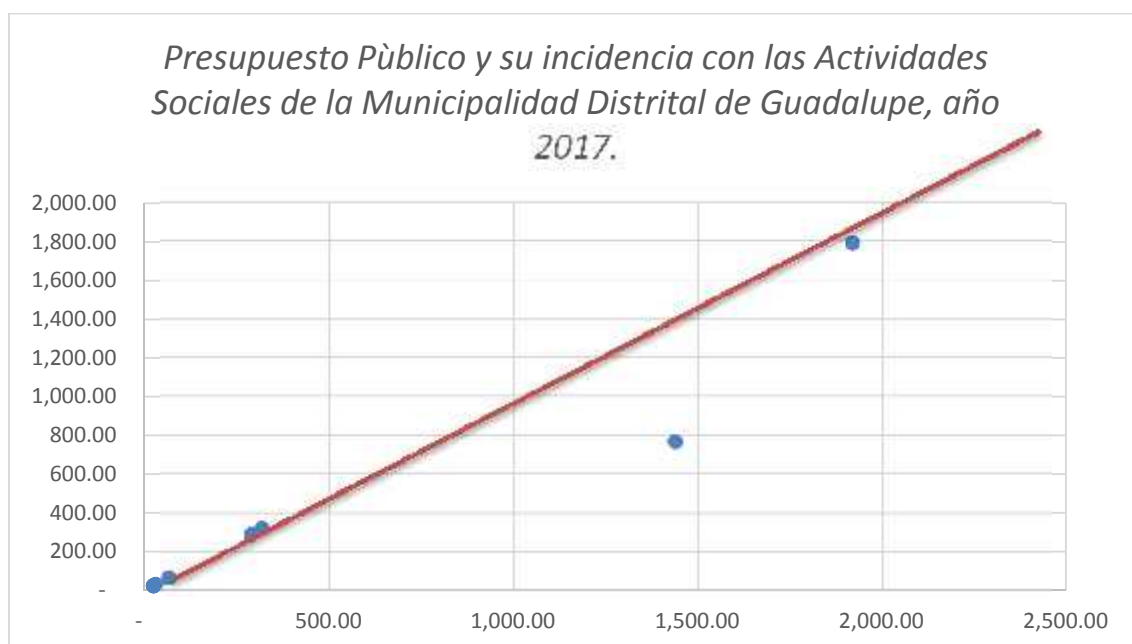
*Tabla N°03:*

*Recursos Económicos para Actividades Sociales.*

	<i>PRESUPUESTO ASIGNADO</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
<i>PRESUPUESTO ASIGNADO</i>	1	
<i>ACTIVIDAD</i>	0.957500731	1

Podemos observar con una correlación de Pearson del 0.95 que la Municipalidad Distrital de Guadalupe, hace uso de sus recursos de una manera positiva para la ejecución de actividades sociales.

*Figura N° 1: Relación entre el Presupuesto Público y los recursos económicos para Actividades Sociales.*





*Tabla N° 4: Nivel de aprovechamiento de Presupuesto Público con Actividades Sociales.*

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Buen Aprovechamiento	5	62.5%
Regular Aprovechamiento	2	25.0%
Mal Aprovechamiento	1	12.5%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100.0%</b>

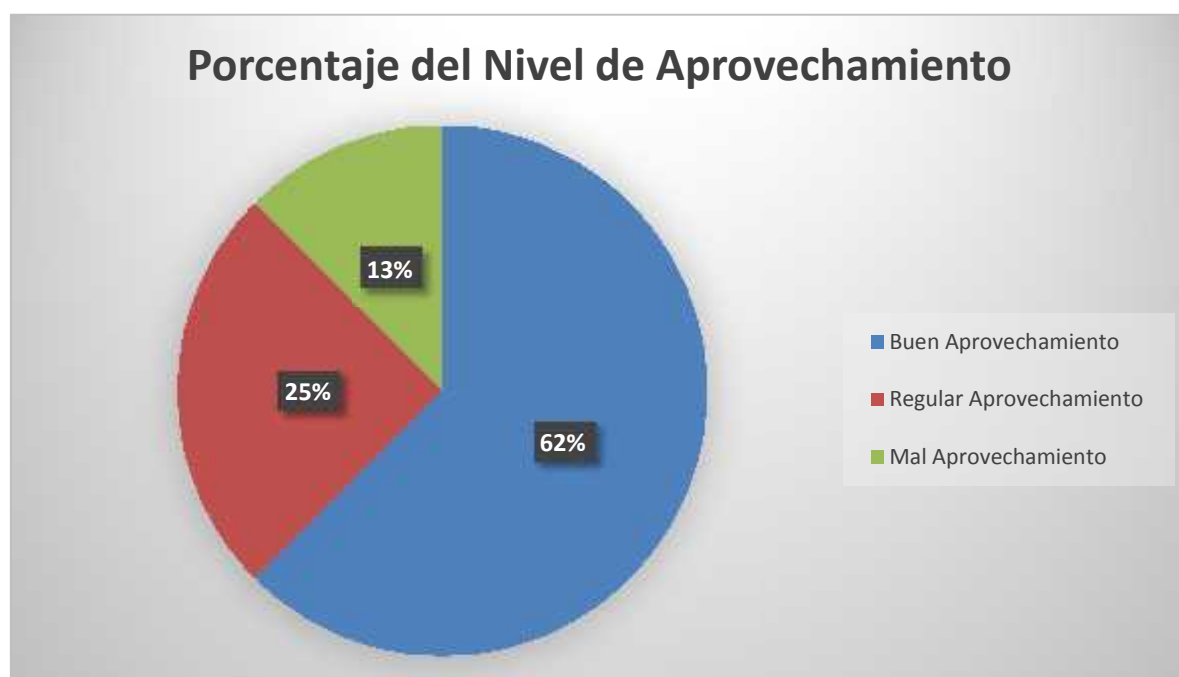
Nota:

50%-> MAL APROVECHAMIENTO

75% → REGULAR APROVECHAMIENTO

100% → BUEN APROVECHAMIENTO

*Figura N°02: Nivel de aprovechamiento de Presupuesto Público con Actividades Sociales.*



## IV. Discusión

Esta investigación tuvo como propósito determinar la incidencia del presupuesto público con las actividades sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, se pretendió analizar y darles a conocer la relación que existen entre estas variables. A continuación, se estarán discutiendo los resultados comparándolos con las investigaciones de diferentes autores:

Analizando el cuadro del PIA (Presupuesto Institucional de Apertura), dónde se encuentran los saldos para los gastos de las actividades sociales, se puede visualizar que sólo detallan al vaso de leche con un saldo de 276,312.00 en su totalidad, sin detallar a fondo las otras actividades, y lo que nos indica Gil (2014), es que se les otorga cierto porcentaje de presupuesto a la entidades públicas para beneficio social las cuales deben ser divididas en deporte, alimentación, cultura, seguridad, etc. ,es por ello que todo presupuesto debe estar distribuido equitativamente y más aún cuando está contribuyendo de una manera favorable a la población.

Se reportó que el 62.% del presupuesto público ha sido bien aprovechado para la realización de actividades sociales en beneficio de la comunidad, un 25% mantiene un regular aprovechamiento y por último el 13% un mal aprovechamiento, éste resultado se ratifica con lo reportado por Morales (2017) quien en su estudio indicó que el el 47,5 % de los encuestados de beneficiarios del asentamiento humano sienten medianamente eficiencia en cuanto a la ejecución del programa Vaso de Leche y el 22.9% de los encuestados consideran que son eficientes. Es decir que el mayor porcentaje de beneficiarios sienten medianamente eficiencia en el programa vaso de leche. Y en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, están aprovechando adecuadamente el presupuesto público, por lo tanto, eso ayuda a la contribución de su localidad.

Podemos mencionar a Castillo (2016), en su tesis realizada, indica que sólo el 30% de los encuestados manifestaron que fue bueno el uso de los recursos financieros del gasto municipal, que estaban analizando en el Distrito de Morales, mientras que en la Municipalidad distrital de Guadalupe, en el gráfico N°2 podemos visualizar que el 62%, es decir el mayor porcentaje, nos indica que la mayoría de actividades están cumpliendo con el presupuesto que se les asigna, están realizando correctamente el uso de sus recursos públicos para la ejecución de las actividades sociales, en beneficio de la comunidad.

Por otro lado, Villahermosa y Calsina (2016), en su investigación de la Municipalidad del Distrito de Lampa, nos indican que no se han realizado estudios técnicos sobre costos de insumos, gastos operativos y administrativos, como también hay productos que no cuentan con las Normas Técnicas. Además, indican que los montos transferidos por el MEF, no permiten cubrir la totalidad de raciones para los beneficiarios. Es por ello que el problema económico influye en la satisfacción de los beneficiarios, como la alimentación, vivienda, y servicios. Por eso es importante que los colaboradores dentro de la Municipalidad, aprovechen al máximo sus recursos y distribuyan adecuadamente el dinero que se les asigna para cada actividad programada en función al cumplimiento de éstas.

De la tabla 4, se observa que de las 8 actividades sociales que se están ejecutando en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, sólo el 62,5 % del total aprovechó el presupuesto público otorgado por el MEF, lo que nos da a entender que utilizaron correctamente sus recursos, y que se ven reflejados el PIA (Presupuesto Institucional de Apertura), mientras que un 25,0 % nos indica un regular aprovechamiento, lo que quiere decir que si bien es cierto pueden aprovechar de una forma adecuada los recursos, pero puede que el presupuesto para con las actividades no esté siendo distribuido equitativamente, finalmente un 12.5% tuvo un mal aprovechamiento, lo que nos indica que las actividades no se están ejecutando de una forma adecuada, que no están utilizando los mecanismos necesarios para llevarlas a cabo.

De estas apreciaciones podemos comentar que las investigaciones realizadas en actividades sociales van directamente relacionadas a la ayuda social, colaborando con la cultura y deporte para una población y que este dinero es otorgado del Ministerio de Economía y Finanzas para lo cual las entidades públicas deben utilizar todo ese presupuesto para que sea eficiente.

## V. Conclusiones

A las siguientes conclusiones se dependen de la investigación que se realizó:

Los gastos que realiza la municipalidad se registran en el PIA Institucional de ahí se desprende lo que se utilizará para la ejecución de actividades sociales a las que se les programa un presupuesto recaudado directamente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los ingresos recaudados del tesoro público son certificados en el rubro 15 los cuales la municipalidad utiliza cierta cantidad y prioriza con mayor presupuesto a las actividades con más relevancia por ejemplo el Vaso de Leche.

El presupuesto y las actividades inciden de manera positiva y significativa con una correlación de Pearson de 95% de relación entre ambas, también existe un buen aprovechamiento el cual se acerca a un 62.5% el cual quiere decir que la mayoría de actividades sociales cumplen con el presupuesto que se le asigna, por otro lado hay un regular aprovechamiento con un 25% quiere decir que las actividades no cubren su presupuesto y un 12.5% el cual tiene un mal aprovechamiento el cual quiere decir que se excedieron del presupuesto que se asignó.

## **VI. Recomendaciones**

Las recomendaciones que se detallan a continuación son a favor de que la Municipalidad Distrital de Guadalupe realice una gestión eficiente con el presupuesto asignado:

Que el financiamiento que se asigna para las actividades sociales, sean repartidas equitativamente para cada una, es decir que se prioricen todas las actividades, ya que dentro del PIA (PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA) se registran, y suelen detallar sólo el monto, cuando se debería especificar cada actividad. La municipalidad suele registrar el rubro y la cantidad asignada en su totalidad, y prioriza al Vaso de Leche y a las demás actividades les dejan un presupuesto más recortado, por lo tanto deberían enfocarse en todas ya que son importantes para el cumplimiento de metas.

Se requiere una supervisión continua de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, en cuanto a las diferentes actividades que realizan, y verificar que se estén cumpliendo correctamente.

Debe mejorar en diferentes fases como programación, supervisión, distribución y evaluación, con mecanismos que permitan cumplir las metas establecidas, como también medir el impacto que las actividades sociales tienen en beneficio de la población.

Mostrar y explicar detalladamente las fuentes de financiamiento, el rubro de las actividades y qué recursos están utilizando para la ejecución de ellas, y de ésta manera conocer y estar informados del adecuado uso que están manejando.

## Referencia Bibliográfica

- J Pulido, C. (2016). “Autonomía Financiera de los Municipios en Colombia Contenido, alcance y principales dificultades en el Estado Unitario”. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - Facultad de Jurisprudencia.  
Recuperado de:  
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12439/AUTONOM%203%20FINANCIERA%20DE%20LOS%20MUNICIPIOS%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1>
- J Gil, A. (2014). “Análisis de los programas sociales desde la perspectiva de los beneficiarios de “Guadalupe Cachi”, Ixtlahuaca, estado de México”. (Para optar el grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública) Universidad Autónoma del Estado de México - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- J Urrutia, C (2015). “Análisis de la Implementación de Programas Sociales desde el enfoque de interfaz: El caso del programa acción del fondo de solidaridad e inversión social”. (Para optar el grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas) Universidad de Chile - Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.  
Recuperado de:  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137164/Analisis-de-la-implementacion-de-programas-sociales-desde-el-enfoque.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- J Castillo, R (2015). “Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015”.
- J Morales, V (2017). “Programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios “Lomas del Paraíso” distrito Villa María del Triunfo, Lima.

- J Añacata, J (2017). “Análisis situacional de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el Distrito de Cayma, 2015. (Para optar el grado académico de Licenciado en Sociología) – Universidad Nacional de San Agustín- Escuela Profesional de Sociología.
  
- J Villahermosa y Calcina (2016), Participación de las beneficiarias del Programa “Vaso de Leche” de la Municipalidad Distrital de Lampa. (El título profesional de Licenciado en Antropología) – Universidad Nacional del Altiplano – Escuela Profesional de Antropología).
  
- J Ivette, F y Ruth F. (2016). “El proceso de Planificación y el Presupuesto Gubernamental”
  
- J Normas Legales (2017). Ley de presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.El Peruano.
  
- J Ley N°30693 (2018) “Presupuesto del Sector Público” – Perú.
  
- J Ley N° 28411 Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto.
  
- J Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de:  
J <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
  
- J Sisfoh(2015). El Sisfoh y las Intervenciones Públicas Focalizadas del Estado. Recuperado de:<http://www.sisfoh.gob.pe/programas-sociales/sisfoh-y-programas-sociales>



**Anexos.****“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”**

GUADALUPE 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

SEÑOR:

WANDER MORA CASTILLO

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE

SOLICITO : Acceso a información para elaboración de tesis

Reciba nuestro cordial saludo, y por intermedio del presente nos dirigimos a usted para manifestarle que somos alumnas de la Universidad César Vallejo, de la escuela Profesional de Administración X ciclo, y a la vez proponemos lo siguiente:

Que siendo requisito indispensable en nuestra curricular académica, hemos creído conveniente elaborar la tesis denominada: “PRESUPUESTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA CON LAS ACTIVIDADES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE. AÑO 2017”, por tal motivo acudimos a su persona con la finalidad de que nos brinde el acceso necesario a obtener la información correspondiente que nos permita desarrollar con éxito nuestra investigación.

Esperando contar con su apoyo, queremos expresarle las muestras de agradecimiento y consideración hacia su persona.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE MESA DE PARTES <b>RECEPCION</b>	
EXP N°	194-2609
FECHA:	27-11-18
HORA:	10-23
FIRMA:	
FOLIOS:	01



Camacho Balcazar, Ximena

Dni : 73227626



Rojas Terán, Narda

Dni :71982229

**CONSTANCIA DE VALIDACION**

Yo, MANUEL ANTONIO JIMÉNEZ VILCHEZ, titular  
 del DNI. N° 47028522, de profesión  
CONTADOR PÚBLICO, ejerciendo  
 Actualmente como SUB GERENTE DE TESORERIA, en la  
 Institución MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuadro de registro), a los efectos de su aplicación al cuadro de registro de datos de Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe Año 2017.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de Contenido				✓
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión				✓
Pertinencia			✓	

En Chepén, a los 27 días del mes de NOVIEMBRE de  
2018.

Municipalidad Distrital de Guadalupe  
  
 CRC Manuel Arjón Jiménez Vilchez  
 SUB GERENTE DE TESORERIA

Firma  
 N° MATRICULA : 02 - 8803

**CONSTANCIA DE VALIDACION**

Yo, EMILY SOFIA LICERA JIMENEZ, titular del DNI. N°70179161, de profesión CONTADORA PUBLICA COLEGIADA ejerciendo actualmente como ASESORA EXTERNA, en la Institución MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GAUDALUPE

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuadro de registro), a los efectos de su aplicación al cuadro de registro de datos de Actividades Sociales de la Municipalidad Distrital de Guadalupe Año 2017.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de Contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Chepén, a los 27 días del mes de NOVIEMBRE del 2018.

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, LUIGI ITALO VILLENA ZAPATA, titular del  
DNI N° 43799760, de profesión  
ING. ESTADÍSTICO, ejerciendo actualmente  
como DOCENTE UNIVERSITARIO, en la Institución  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems				/
Claridad y precisión			/	
Pertinencia			/	

En Chepén, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

  
Firma





**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2017  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE**

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	276,312.00
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
GENERAL	<b>1,880,000</b>
<b>15. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>9,790,739.00</b>
07 FONCOMUN	5,454,130.00
08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	505,000.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	<b>3,831,609.00</b>
CANON MINERO	3,242,440.00
CANON PESQUERO	57,150.00
REGALIAS MINERAS	532,019.00
<b>TOTAL</b>	<b>11,947,051.00</b>

**Rubro: 00 Recursos Ordinarios**

En relación a los recursos ordinarios es de resaltar que si bien estos no se consideran en el formato Detalle de Ingresos los gastos por esta fuente se han estimado teniendo en consideración los montos publicados en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas. Está integrado por los siguientes recursos: -

- Vaso de Leche S/. 276,312.00

**FUENTE DE FINANCEAMIENTO 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

**Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados**

Está conformada por los ingresos generados por los servicios individualizado y no individualizado que brinda la Municipalidad, entre los cuales se pueden mencionar las tasas, contribuciones, venta de bienes, prestación de servicios, renta de la propiedad, multa y sanciones y otros, que se aplican de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°156-2004-EF-TUO de la ley de Tributación Municipal y artículo 33 del Código Tributario, el detalle es el siguiente:

- Derechos Administrativos y Venta de Servicios 1,460,000.00
- Ingresos Diversos 420,000.00
- Total** S/. 1,880,000.00

**FUENTE DE FINANCEAMIENTO 5 RECURSOS DETERMINADOS**

**Rubro: 18 Canon y Sobrecanon**

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017**  
**AL MES DE DICIEMBRE**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
 PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
 PLEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE [001172]

SEC. CATEGORIA FUNC. FF RG	PIM (A)	PIA	CERTIFICACION (B)	COMPROMISO ANUAL (C)	SALDO MARCO CERTIFICACION d = (a - b)	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO 1 = (c - f)
						DEVENGADO (E)	PAGADO (F)	
					e = (a - c)			
0034 9002.289999.500037 DEPORTE FUNDAMENTAL 21.048.0181								
Módulo: 0001 - 002419 APOYO ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES. UNIDAD: 301.001 LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE								
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>								
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>								
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,860	2,455	360.00	360.00	2,095.00	360.00	360.00	0.00
PARCIAL RUBRO 09	10,860	2,455	360.00	360.00	2,095.00	360.00	360.00	0.00
PARCIAL FTE 2	10,860	2,455	360.00	360.00	2,095.00	360.00	360.00	0.00
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>								
<b>07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>								
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	55,000	3,040	3,023.30	3,023.30	16.70	3,023.30	3,023.30	0.00
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	10,000	9,900.00	9,900.00	100.00	9,900.00	9,900.00	0.00
PARCIAL RUBRO 07	55,000	13,040	12,923.30	12,923.30	116.70	12,923.30	12,923.30	0.00
<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>								
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,000	45,689	45,000.00	45,000.00	689.00	44,078.70	44,078.70	0.00
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	300	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL RUBRO 08	15,000	45,989	45,000.00	45,000.00	989.00	44,078.70	44,078.70	0.00
<b>18 CANON Y SOBRECACION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>								
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	8,000	8,000.00	8,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00
PARCIAL RUBRO 18	0	8,000	8,000.00	8,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00
PARCIAL FTE 5	75,000	67,529	66,923.30	66,923.30	1,097.00	65,023.00	65,023.00	900.00
<b>TOTAL META</b>	<b>80,860</b>	<b>69,484</b>	<b>66,292.00</b>	<b>66,292.00</b>	<b>3,192.00</b>	<b>63,362.00</b>	<b>63,362.00</b>	<b>930.00</b>

## RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017 AL MES DE DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
 PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
 PLEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE (301172)

SEC. PROPIEDAD Y ACTIVO CATEGORIA FUNC. GENERAL FF. RR	PA	PM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION (d = (a - b))	SALDO MARCO CERTIFICACION (e = (a - c))	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO (f = (c - f))		
							DEVENGADO (f)	PAGADO (h)			
<b>TOTAL META</b>		128,000	177,278	173,792.75	3,485.25	3,485.25	173,792.75	169,892.75	169,892.75	0.00	
<b>0865 0018 200581 504029 DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS 17.955 0124</b> Mod: 0865 - 001816 DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, PERSONA: 200581, LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE											
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>											
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALAS, RENTA DE AJUANAS Y PARTICIPACIONES</b>											
5 23 BIENES Y SERVICIOS		0	1,988	0.00	0.00	1,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>PARCIAL RUBRO (i)</b>		0	1,988	0.00	0.00	1,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>PARCIAL META (j)</b>		0	1,988	0.00	0.00	1,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL META</b>		0	1,988	0.00	0.00	1,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL EJECUTORA</b>		1,340,489	2,986,672	3,917,464.03	1,881,297.31	178,187.37	215,374.03	1,790,210.36	1,702,538.13	1,687,734.51	91,070.85



**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017**  
**AL MES DE DICIEMBRE**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
 PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
 PUEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE (301172)

SEC. PROGR/PROY/ACT/INDIC/ FUND/ GRU/ CATEGORIA FUNC FF RD GENERICA	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION (d = (a-b))	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO (e = (c-f))
						DEVENGADO (f)	PAGADO (h)	
0001 9002 999999 500040 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH 21.01.0115								
Mód: 0001 - 011571 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH - HOGAR-10.0001 LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE								
1 RECURSOS ORDINARIOS								
00 RECURSOS ORDINARIOS								
5 23 BENEY SERVICIOS	0	24,726	24,726.00	24,726.00	0.00	24,726.00	24,726.00	24,726.00
<b>SUBTOTAL</b>								
PARCALTE 1	0	24,726	24,726.00	24,726.00	0.00	24,726.00	24,726.00	24,726.00
<b>TOTAL META</b>								
TOTAL EJECUTORA	0	24,726	24,726.00	24,726.00	0.00	24,726.00	24,726.00	24,726.00



Fecha : 28/10/2018  
 Hora : 12:08:36  
 Pag : 2 de 4

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
 Release 18.04.02

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017**  
**AL MES DE DICIEMBRE**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
 PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
 PLEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE [301172]

SEC. PROGRAMÁTICO ACTIVADOR FU FON FON	CATEGORIA	FUNC. GENERAL	PA	PM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION (d = (a - b))	SALDO MARCO CERTIFICACION (e = (a - c))	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO (i = (c - f))
									DEVENGADO (f)	PAGADO (g)	
PARCIAL RUBRO 18				0	7,855	7,800.00	2,800.00	55.00	2,800.00	2,800.00	0.00
PARCIAL FTE 5			652,447	728,181	675,541.14	674,375.11	40,599.96	54,915.99	634,954.12	632,628.25	26,551.99
<b>TOTAL META</b>			652,447	728,181	675,541.14	674,375.11	40,599.96	54,915.99	634,954.12	632,628.25	26,551.99
<b>003 0030 300035550064 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR 05/14.003</b>											
Meta: 0001 - 015603 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR, VEHICULOS: 4200, LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE											
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>											
<b>07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>											
5 23	BENES Y SERVICIOS		53,300	55,300	25,515.00	26,035.00	30,785.00	30,320.00	20,574.00	20,152.00	5,460.00
PARCIAL RUBRO 07			53,300	55,300	25,515.00	26,035.00	30,785.00	30,320.00	20,574.00	20,152.00	5,460.00
<b>18 CANON Y SOBREGANON, RESALAS, RENTA DE AJUANAS Y PARTICIPACIONES</b>											
5 23	BENES Y SERVICIOS		0	13,770	13,769.56	13,769.56	0.44	0.44	13,769.56	13,769.56	0.00
6 26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	262,000	262,000.00	262,000.00	0.00	0.00	40,100.00	40,100.00	211,900.00
PARCIAL RUBRO 18			0	262,070	265,789.56	265,769.56	0.44	0.44	53,869.56	53,869.56	211,900.00
PARCIAL FTE 5			53,300	322,180	291,388.59	281,805.56	30,741.41	30,321.41	74,443.59	74,021.59	217,365.00
<b>TOTAL META</b>			53,300	322,180	291,388.59	281,805.56	30,741.41	30,321.41	74,443.59	74,021.59	217,365.00

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017**  
**AL MES DE DICIEMBRE**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
PLIEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE (301172)

SEC. CATEGORIA FUNC. GENERAL	P/A	P/M (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION (d = (a - b))	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO (i = (c - f))		
						REVENIGATO (f)	PAGADO (h)			
0174 0000 2187 01 0000 0000 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA (5174 0001)										
Módulo 0001 - 001770 AMPLIACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACCION 1000, LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE										
5 RECURSOS DETERMINADOS										
18 CANCIÓN SOBRECARGO, REGALAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES										
6 26		0	408,664	408,662.99	0.00	1.11	408,664.00	0.00	0.00	0.00
Parcial número de período anterior										
		0	408,664	408,662.99	0.00	1.11	408,664.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE \$		0	408,664	408,662.99	0.00	1.11	408,664.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META		0	408,664	408,662.99	0.00	1.11	408,664.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJECUTORA		799,537	1,534,543	1,437,102.57	1,023,663.55	97,640.43	511,045.35	767,017.56	730,550.32	730,214.62
										256,670.09

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017**  
**AL MES DE DICIEMBRE**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
 PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
 FLEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE (301172)

REG. PRESUPUESTO AUTOMOR TU DIFF GRFF  
 CATEGORIA  
 UMG  
 FF RB  
 GENERAL

014 0142.000071.0005602 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO 23,951,811.5

Max 0001 - 010742 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO, PERSONA: 20 AN, LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE

5 RECURSOS DETERMINADOS

18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AJUANAS Y PARTICIPACIONES

C.C.	CATEGORIA	P.A.	P.M.	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION d = (a - b)	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO i = (e - f)	
							DEVENGADO (f)	PAGADO (h)		
2.3	BENEFICIOS	10,000	27,309	26,811.90	6,053.90	1,427.10	21,986.10	6,053.90	6,053.90	0.00
2.6	ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS	0	3,300	3,300.00	0.00	0.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL RUBRO 18</b>										
		10,000	31,289	30,161.90	6,053.90	1,427.10	25,235.10	6,053.90	6,053.90	0.00
<b>TOTAL META</b>										
		10,000	31,289	30,161.90	6,053.90	1,427.10	25,235.10	6,053.90	6,053.90	0.00
<b>TOTAL EJECUTORA</b>										
		10,000	31,289	30,161.90	6,053.90	1,427.10	25,235.10	6,053.90	6,053.90	0.00

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017**  
**AL MES DE DICIEMBRE**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
PLEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE (301172)

CATEGORIA FF 18 GERENCIA	PIA	PMI (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION (d = (a - b))	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO (e = (c - f))	
						DEFERIDO (f)	PAGADO (g)		
EG PROYECTO ACTIVIDAD FID 04F		276,312	276,312	276,312.00	0.00	276,312.00	232,313.40	232,313.40	0.00
00 RECURSOS ORDINARIOS		276,312	276,312	276,312.00	0.00	276,312.00	232,313.40	232,313.40	0.00
22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		276,312	276,312	276,312.00	0.00	276,312.00	232,313.40	232,313.40	0.00
ROJAL RUBRO 01		276,312	276,312	276,312.00	0.00	276,312.00	232,313.40	232,313.40	0.00
ROJAL FTE 1		276,312	276,312	276,312.00	0.00	276,312.00	232,313.40	232,313.40	0.00
5 RECURSOS DETERMINADOS		0	41,866	41,865.50	0.20	41,865.50	0.00	0.00	0.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		0	41,866	41,865.50	0.20	41,865.50	0.00	0.00	0.00
ROJAL RUBRO 07		0	41,866	41,865.50	0.20	41,865.50	0.00	0.00	0.00
ROJAL FTE 5		0	41,866	41,865.50	0.20	41,865.50	0.00	0.00	0.00
TOTAL META		276,312	318,178	318,177.50	0.20	318,177.50	232,313.40	232,313.40	0.00
TOTAL EJECUTORA		276,312	318,178	318,177.50	0.20	318,177.50	232,313.40	232,313.40	0.00



**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017**  
**AL MES DE DICIEMBRE**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD  
PROVINCIA : 07 PACASMAYO  
PLEGO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE [301172]

SEC. CATEGORIA FUNC. SUBFUN. DE FF. SS. GERENCIA	P/A	P/M (A)	CERTIFICACION (B)	COMPROMISO ANUAL (C)	SALDO MARCO CERTIFICACION (D = (A - B))	A DICIEMBRE		SALDO COMPROMISO (I = (C - D))		
						DEVENGADO (E)	PAGADO (F)			
0032 9002 3099999 5000031 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (FEMINA) 21.651 0115 Mes: 0000 - 000000 APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE, ACCION: 30.000, LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE										
5 RECURSOS DETERMINADOS										
08 IMPUESTOS MUNICIPALES										
5 23		35,316	24,522.87	24,522.87	10,793.13	10,793.13	24,522.87	24,205.52	0.00	0.00
PARCIAL SUBFUN. DE										
		35,316	24,522.87	24,522.87	10,793.13	10,793.13	24,522.87	24,205.52	0.00	0.00
PARCIAL FTE : 5										
		35,316	24,522.87	24,522.87	10,793.13	10,793.13	24,522.87	24,205.52	0.00	0.00
TOTAL META										
		35,316	24,522.87	24,522.87	10,793.13	10,793.13	24,522.87	24,205.52	0.00	0.00
0033 9002 3099999 5000031 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (FEMINA) 21.651 0115 Mes: 0000 - 000000 DIAGNOSTICO DEL NIVEL DE ACCESIBILIDAD URBANISTICA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA - OMPED, PERSONA: 30.000, LA LIBERTAD, PACASMAYO, GUADALUPE										
5 RECURSOS DETERMINADOS										
08 IMPUESTOS MUNICIPALES										
5 23		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL SUBFUN. DE										
		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE : 5										
		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META										
		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJECUTORA										
		35,316	24,522.87	24,522.87	10,793.13	10,793.13	24,522.87	24,205.52	0.00	0.00

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : FD-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 2 de 2
---	--	--

Yo, Elmis Jonatan, García Zare, docente de la Facultad y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo FILIAL CHEPÉN, revisor (a) de la tesis titulada "PRESUPUESTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA CON LAS ACTIVIDADES SOCIALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE, AÑO 2017", de la estudiante Ximena Fernanda Camacho Balcázar constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chepén, 20 de diciembre del 2018



Firma

Elmis Jonatan, García Zare

DNI: ... 43124406 ...

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	--	--------	-----------



**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD  
DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 2

Yo, Elmis Jonatan, García Zare, docente de la Facultad y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo FILIAL CHEPÉN, revisor (a) de la tesis titulada "PRESUPUESTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA CON LAS ACTIVIDADES SOCIALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE, AÑO 2017", de la estudiante Narda Raquel Rojas Terán, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chepén, 20 de diciembre del 2018

Firma

Elmis Jonatan, García Zare

DNI: 43124406

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> UCV	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 2 de 2

Yo XIMENA FERNANDA CAMACHO BALCAZAR con DNI° 73237626, identificado con DNI N° 71982229, egresado de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo, autorizo ( x ) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "PRESUPUESTO PUBLICO Y SU INCIDENCIA CON LAS ACTIVIDADES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE, AÑO 2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

DNI: 73237626

FECHA: Chepén 20 de diciembre del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------





**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 2

Yo NARDA RAQUEL ROJAS TERAN, identificado con DNI N° 71982229, egresado de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ) , No autorizo (  ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "PRESUPUESTO PUBLICO Y SU INCIDENCIA CON LAS ACTIVIDADES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE, AÑO 2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

FIRMA

DNI: 71982229

FECHA: Chepén 20 de diciembre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La escuela de administración

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Camacho Balcazar Ximena Fernanda

INFORME TITULADO:

El presupuesto público y su incidencia con las actividades sociales en la Municipalidad distrital de Guadalupe 2017.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Administración

SUSTENTADO EN FECHA: 20 de diciembre de 2018

NOTA O MENCIÓN: 17



[Firma]  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La escuela de administración

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Rojas Teran Narda Raquel

INFORME TITULADO:

El presupuesto público y su incidencia con las actividades sociales en la Municipalidad distrital de Guadalupe 2017.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Administración

SUSTENTADO EN FECHA: 20 de diciembre de 2018

NOTA O MENCIÓN: 17



Rodríguez Gaudín  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN